

**Información comunicada por los Estados de la AELC relativa a las ayudas estatales concedidas con arreglo a la norma a la que se refiere el apartado 1, letra j), del anexo XV del Acuerdo EEE [Reglamento (CE) n° 800/2008 de la Comisión por el que se declaran determinadas categorías de ayuda compatibles con el mercado común en aplicación de los artículos 87 y 88 del Tratado (Reglamento general de exención por categorías)]**

(2011/C 308/08)

## PARTE I

Ayuda n°	GBER 10/11/ENV	
Estado de la AELC	Noruega	
Entidad que concede la ayuda	Nombre	Enova SF
	Dirección	Professor Brochs gt 2 7030 Trondheim NORWAY
	Página web	<a href="http://www.enova.no">http://www.enova.no</a>
Título de la medida de ayuda	Programa en favor de nuevas centrales calefactoras en la industria	
Base jurídica nacional (referencia a la publicación oficial nacional relevante)	<p>La base jurídica nacional de las medidas de apoyo administradas por Enova SF se deriva de las siguientes fuentes de Derecho:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>— Los presupuestos estatales anuales, que describen la política energética y proponen el presupuesto para el año siguiente.</li> <li>— La Decisión Parlamentaria de 5 de abril de 2001 <sup>(1)</sup> sobre la base de una propuesta del Ministerio de Petróleo y Energía de 21 de diciembre de 2000 <sup>(2)</sup>. Esta Decisión Parlamentaria modifica la Ley sobre la Energía n° 50 de 29 de junio de 1990 (<i>Energiloven</i>).</li> <li>— El Acuerdo entre el Ministerio y Enova. La última versión del Acuerdo regula los objetivos que ha de cumplir la administración del Fondo para la Energía por parte de Enova SF entre el 1 de junio de 2008 y el 31 de diciembre de 2011.</li> <li>— El Reglamento(CE) n° 1377/2001 de 10 de diciembre de 2001, relativo a la exacción sobre la tarifa de la red eléctrica (<i>Forskrift om innbetaling av påslag på nettariften til Energifondet</i>).</li> </ul> <p>Un reglamento sobre el Fondo de la Energía (<i>Vedteker for energifondet</i>) coloca el Fondo para la Energía bajo la tutela del Ministerio de Petróleo y Energía y estipula su administración por parte de Enova.</p>	
Enlace de Internet al texto íntegro de la ayuda	<a href="http://naring.enova.no/sitepageview.aspx?articleID=4219%20">http://naring.enova.no/sitepageview.aspx?articleID=4219%20</a>	
Tipo de medida	Régimen	Sí
Duración	Régimen	Del 24.5.2011 al 31.12.2014
Sectores económicos afectados	Todos los sectores económicos susceptibles de recibir ayudas	Sí, todos los sectores de la industria
Tipo de beneficiario	PYME	Sí
	Grandes empresas	Sí
Presupuesto	Importe total anual del presupuesto previsto con arreglo al régimen	60 000 000 NOK
Instrumento de ayuda (art. 5)	Subvención	Sí

<sup>(1)</sup> Odelstingets vedtak til lov om endringer i lov 29. juni 1990 nr. 50 om produksjon, omforming, overføring, omsetning og fordeling av energi m.m. (*energilova*). (Besl.O.nr.75 (2000-2001), jf. Innst.O.nr.59 (2000-2001) og Ot.prp.nr.35 (2000-2001)).

<sup>(2)</sup> Ot.prp.nr.35 (2000-2001).

## PARTE II

Objetivos generales (lista)	Objetivos (lista)	Intensidad máxima de la ayuda en % o importe máximo de la ayuda en NOK	PYME-primas en %
Ayudas para la protección del medio ambiente (arts. 17-25)	Ayudas a la inversión para que las empresas puedan superar las normas comunitarias para la protección del medio ambiente o aumentar el nivel de protección del medio ambiente en ausencia de normas comunitarias (art. 18)  Menciónese específicamente la norma correspondiente	... %	
	Ayudas a la inversión para la protección del medio ambiente destinadas a la promoción de energía procedente de fuentes de energías renovables (art. 23)	40 %	No